

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
Tlacolula.	Huatulco.	} Oajaca.
Tlapacoya.	Cuatro Villas.	
<sup>n</sup> Tlajaco.	Teposcolula.	
Totolapa.	Nejapa.	
Totontepec.	Villalta.	
Tututepec.	Jicayan.	} Veracruz.
<sup>c</sup> Tustla (villa de Santiago de).	Tustia.	
Tusta (San Andres)	Teutila.	
<sup>c</sup> Utzila.		
<sup>c</sup> Villalta.		
Yaec.	} Villalta.	} Oajaca.
Yagabila.		
Yauive.		
Yalalag.		
<sup>n</sup> Yanguillan.		
Yetla.	Teposcolula.	} Oajaca.
Yolos.	Cuatro Villas.	
Yolotepec.	Teozacoalco.	
Zautla.	Teposcolula.	
Zimatlan.	Huejotitlan.	
Zoochila.	Chichicapa.	
Zozola.	Villalta.	
	Oajaca.	

NOTA. Los curatos de relijiosos se sirven por los Dominicos de la provincia de San Hipolito Martir de Oajaca, a escepcion de Teposcolula y Coistlanaca que estan a cargo de la de San Miguel y Santos Angeles de Puebla de la misma orden de Predicadores.

## OBISPADO DE GUADALAJARA.

<sup>c</sup> Acaponeta.	} Etzatlan.	} Guadalajara.	
Agualulco.			
<sup>c</sup> Aguascalientes (villa de).	} Colima.	} Guadalajara.	
<sup>c</sup> Auacatlan.			
Almoleyan.			
Amacueca.			
Amatlan de las Canas.			
Amatlan de Jora.			
Ameca.			
Anasco (San José).			
			Zayula.
			Huachinango.
	Ostotipaquillo.		
	Autlan.		
	Guadalajara.		

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
Anasco (San Pedro).	Tequila.	} Guadalajara.
Arandas (Hacienda de).	Barca.	
Asientos de Ibarra (real de los).	Aguascalientes.	} Zacatecas.
Atemanica.	Tequila.	
Atotonilco el alto.	Barca.	} Guadalajara.
Atoyac.	Zayula.	
<sup>c</sup> Autlan.		
Ayo el chico.	Barca.	
Ayututla.	Autlan.	
<sup>c</sup> Barca (la).	Acaponeta.	
San Blas (puerto de).		
Bolaños (real de).	Fresnillo.	
Burgo de San Cosme.		
<sup>c</sup> Catorce, o los Alamos (real de los).		
Cajitlan.	Colima.	} S. Luis Potosi.
Cedral (congregacion del).	Catorce.	
Chapala.	Zayula.	} S. Luis Potosi.
<sup>n</sup> Charcas (real de).	Catorce.	
Chimaltitan.	Tuscacnesco.	} Guadalajara.
Coautitlan.	Zayula.	
<sup>n</sup> Cocula.		
<sup>c</sup> Colima (villa de).		
<sup>c</sup> Colotlan (San Luis).		
Compostela (ciudad de).		
<sup>c</sup> San Cristobal de la Barranca.		
<sup>c</sup> Cuquio.	Acaponeta.	
Cuyutlan.	Lagos.	
Encarnacion (villa de la).		
<sup>c</sup> Etzatlan.	Autlan.	
Ejutla.		
<sup>c</sup> Fresnillo (villa del).	Guadalajara.	
Guadalupe (santuario de).		
<sup>c</sup> Huachinango (real de).		
Huainamola.	Tepic.	} Guadalajara.
Huajicori.	Acaponeta.	
Huejucar.	Juchipila.	} Zacatecas.
Huejuquilla el alto.	Colotlan.	
Iscuintla.	Zentispac.	} Guadalajara.
Istlaucan de los Reyes.	Colima.	
Jala.	Auacatlan.	
Jalisco.	Tepic.	
Jalostotitlan.	Lagos.	
Jalpa.	Juchipila.	
Jalpa (hacienda de).	Piedragorda.	
Jerez (villa de).	Fresnillo.	
Jilotlan.	Colima.	
Jocotepec.	Zayula.	
<sup>c</sup> Juchipila.		
San José de Gracia.	} Aguascalientes.	} Zacatecas.
San José de la Isla.		

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
c Lagos (villa de Sta Maria de los.)		
Lagos (San Juan de los).	Lagos.	} Guadalajara.
Magdalena (la).	Etzatlán.	
c Santa Maria del Oro Tequexpan.		
Mascota.	Huachinango.	} S. Luis Potosi.
Mateuala (real de).	Catorce.	
Mazamita.	Zapotlan el Grande.	} Guadalajara.
c Mazapil (real del).		
Mecatbasco.	Juchipila.	} Zacatecas.
Mejicalzingo.	Guadalajara.	
Mesquital.	Juchipila.	} Zacatecas.
Mesquital.	Guadalajara.	
Mesquitic.	Colotlan.	} Guadalajara.
Monte Escovedo, o Puerto del Astillero.	Fresnillo.	} Zacatecas.
Nochistlan.	Juchipila.	
Ocotlan.	Barca.	} Guadalajara.
Ojocaliente.	Catorce.	} S. Luis Potosi.
Ojuelos (hacienda de)	Sierra de Pinos.	} Zacatecas.
c Ostotipaquillo.		} Guadalajara.
Panuco (real de)	Zacatecas.	} Guadalajara.
Ponzitlan.	Barca.	
Purificacion (villa de la).	Tomatlan.	
Sagrario.		
c Salinas del Peñon blanco.		S. Luis Potosi.
c S. Sebastian de Jolapa (villa de).		Guadalajara.
c Sierra de Pinos (real de).		Zacatecas.
c Tala.		
Tamazula.	Zapotlan.	} Guadalajara.
Tapalpa.	Zayula.	
Techaluta.	Autlan.	
Tecolotlan.	Colima.	
Tecoman.		
c Tecpatitlan.		
Tenamastlan.	Autlan.	} Zacatecas.
Teocaltiche.	Lagos.	
Teocuitatlan.	Zayula.	} Guadalajara.
c Tepic.		
c Tequila.		
Teul.	Fresnillo.	} Zacatecas.
Tizapan el alto.	Zayula.	
Tlaltenango (valle de).	Fresnillo.	} Zacatecas.
c Tlajomulco.		
c Tomatlan.		
c Tonala.		
Totatiche.	Colotlan.	} Guadalajara.
Tototlan.	Barca.	
c Tuscacuesco.		
Tuspan.	Zapotlan.	} Zacatecas.
Valparaiso.	Fresnillo.	

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
Vanderas (valle de)	Tepic.	Guadalajara.
c Venado (el).		S. Luis Potosi.
Villa Gutierrez del Aguila, o Villa nueva.	Juchipila.	Zacatecas.
Yahualica.	Cuquio.	} Guadalajara.
Yesca (real de la)	Ostotipaquillo.	
c Zacatecas (ciudad y real de)		
Zacoalco.	Zayula.	} Guadalajara.
Zalatitan.	Tonala.	
Zapopan.	Barranca.	
Zapotitlan.	Tuscacuesco.	
c Zapotlan el Grande.		
Zapotlan de los Tecuejes.	Tecpatitlan.	
c Zayula.		
c Zentispac.		

NOTAS. Los curatos de Charcas y Cocula se sirven por relijiosos franciscanos: el primero de la provincia de Zacatecas, y el segundo de la de Santiago de Jalisco.

Se ignora en que partido se hallan los curatos de Bolaños, Chimaltitan, y Compostela.

## OBISPADO DE MERIDA.

Abala.	Sierra baja.	} Merida de Yucatan.
Acance.	Valladolid.	
n Baima.	Camino Real alto.	
Becal.		
San Bernardino, alias Tasiu.	Beneficios altos.	
Bolonchen Ticul.	Camino Real alto.	
n Cacalchen.	Costa alta y baja.	
nc Calkini.	Camino Real alto.	
Calotmul.	Tisimin.	
c Campeche (ciudad y puerto de).		
Campechuelo (barrio de San Francisco).	Campeche.	
n Causahcab.	Costa alta y baja.	
Chanzenote.	Tisimin.	
Chemax.	Valladolid.	
Chichul.	Sacabchen.	
n Chichana.	Bacalar.	

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
Chichimila.	Valladolid.	Merida de Yucatan.
Chikinjonot.	Beneficios altos.	
Chunuub.	Costa alta y baja.	
<sup>R</sup> Conkal.	Mérida.	
San Cristobal.	Tabasco.	
Cunduacan.	Tisimin.	
Espita.	Camino Real bajo.	
Halalcho.	Beneficios bajos.	
Hocaba.	Camino Real alto.	
Hoctum.	Camino Real bajo.	
Homun.	Beneficios altos.	
Hoppelchen.	Costa alta y baja.	
<sup>C</sup> Hunucma.	Tabasco.	
Icmul.	Tisimin.	
<sup>C</sup> Izamal.	Camino Real alto.	
Jalapa.	Casco de Mérida.	
Jalpa.	Valladolid.	
Jeanbolana.	Tisimin.	
Jecelchakan.	Camino Real alto.	
Jesus.	Casco de Mérida.	
<sup>R</sup> Jonotmuxupip, o Senotillo.	Valladolid.	
Kikil.	Tisimin.	
Kopoma.	Hunucma.	
Mucuspana, o Tepetitan.	Tabasco.	
Mama.	Sierra baja.	
<sup>R</sup> Mani (San Miguel).	Sierra alta.	
Mascantú.	Camino Real bajo.	
<sup>R</sup> Mococho.	Costa alta y baja.	
<sup>R</sup> Motul.	Sierra baja.	
Muna.	Tabasco.	
Nacajuca.	Tisimin.	
Navalam.	Costa alta y baja.	
Nolo.	Sierra alta.	
<sup>R</sup> Oscuteab.	Isla del Carmen.	
Palizada.	Beneficios altos.	
Peto.	Bolonchen Cavich.	
Pic.	Isla del Carmen.	
Pocyaxum.	Beneficios altos.	
Sabancuy.	Mérida.	
Sacalaca.	Sahcabchen.	
Sagrario.	Valladolid.	
<sup>C</sup> Sabcabchen.	Costa alta y baja.	
Santiago.	Beneficios bajos.	
Seiba Playa.	Tabasco.	
Sisal.	Sierra baja.	
<sup>R</sup> Sisantum.	Tabasco.	
<sup>C</sup> Sotuta.	Sierra baja.	
Tacotalpa.	Tabasco.	
<sup>R</sup> Teabo.	Sierra baja.	
Teapa.	Tabasco.	
<sup>C</sup> Teco.	Sierra baja.	
<sup>R</sup> Tekanto.	Costa alta y baja.	
<sup>R</sup> Tekax.	Sierra alta.	

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
Tekuc.	Valladolid.	Merida de Yucatan.
<sup>R</sup> Telchac.	Costa alta y baja.	
Temax.	Sierra alta.	
<sup>R</sup> Teya.	Beneficios altos.	
<sup>R</sup> Ticul.	Valladolid.	
<sup>C</sup> Tiosuco.	Beneficios bajos.	
<sup>C</sup> Tisimin.	Costa alta y baja.	
<sup>R</sup> Tiscacalcupul.	Tabasco.	
Tiscacaltuyuc.	Camino Real bajo.	
Tiskokob.	Tabasco.	
<sup>C</sup> Valladolid (villa de San Ger- vasio).	Beneficios bajos.	
<sup>C</sup> Villa hermosa, o Atasta.	Camino Real bajo.	
Uman.	Tabasco.	
Usumacinta.	Beneficios bajos.	
Yaskaba.	Sierra baja.	
Zacalum, o Saclum.		

NOTAS. Administran los curatos de religiosos los franciscanos de la provincia de San José de Yucatan.

En los presidios de Bacalar y el Carmen, sus capellanes son curas castrenses.

OBISPADO DE DURANGO.

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
Analco.	Durango.	Durango.
<sup>C</sup> Santa Barbara (villa de)		
<sup>C</sup> San Bartolome (valle de).		
<sup>C</sup> Batopilas		
Bocas (San Miguel de las).		
<sup>C</sup> San Buenaventura (valle de).		
<sup>C</sup> Canatlan.		
<sup>C</sup> Canelas (real de).		
<sup>C</sup> Santa Catalina de Tepegua- nes.		
Chalchiquites.	Sombrerete.	
<sup>C</sup> Chiuaua (villa de).		
Cinco Señores.		
<sup>C</sup> Cosiguriachic (real de).		
Santa Cruz de Taramaues.		
<sup>C</sup> Cuencamé.		
Santa Eulalia.		
San Gregorio.		
Guadalupe (Santuario de).	Durango.	

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
c Guanacevi (real de).		Durango.
c Guarizamey (real de).		
c Huejotitlan (villa de S. Gerónimo).		
c Indee.		
c San Juan del Rio.		
c San Lorenzo.		
c Mapimi (real de).		
c Mesquital (S. Francisco del).		
n Mesquital (San Juan del)	Nieves.	
S. Miguelito del mesquital.		
c Nieves (real de Sta. Maria de las).		Zacatecas.
c Nombre de Dios (villa del).		Durango.
Nonoava.		
El Ojo (hacienda de).		
c Oro (real del).		
Otaiz.		
Otatitlan.		
San Pablo.		
c Papasquiario (villa de).		
c Parral (villa del).		
c Parras.		
c Pueblo nuevo.		Durango.
Remedios.		
Sagrario.		
Sateho.		
c Sombrerete (real de).		
c Tamazula.		Durango.
Tapia (villa de).		

NOTAS. El curato de San Juan del Mesquital se administra por los franciscanos de la provincia de Zacatecas.

En esta diócesis hay ocho doctrinas servidas por clérigos a quienes paga sinodo la hacienda pública, y son las siguientes: San Borja, Carichic, Coyachic, Matachic, Ocotán, Sisoquichic, Temaichic, y Temoaya, todas de la intendencia de Durango.

No se incluyen en la lista antecedente las parroquias de Santa Fe del Nuevo Mejico y el Paso del Norte, porque a pesar de ser estas unas poblaciones grandes no se han erijido en ellas curatos formales sino que se dan en encomienda.

Por falta de constancia autentica no se espresa el par-

tido a que tocan los curatos en que se ha omitido esta noticia.

Los capellanes de los presidios de Janos, San Buena-ventura, Carrizal, San Elezeario, Norte, Principe y San Carlos en la provincia de Durango son curas castrenses de ellos.

## OBISPADO DE MONTERREY.

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
Aguayo (villa de).	Nuevo Santander.	S. Luis Potosi.
r Altamira.		
Baia del Espiritu Santo.	Tejas o Nuevas Filipinas.	
r Santa Barbara.	Nuevo Santander.	
c Bejar.	Tejas.	
Boca de Leones.	Nuevo Reino de Leon.	
Borbon (real de).	Nuevo Santander.	
r Burgos (villa de).		
Cadereyta (villa de).	Nuevo Reino de Leon.	
r Camargo (villa de).	Nuevo Santander.	
Candelas (villa de).	CoaUILa o Nueva Estremadura.	
c San Carlos (villa de).	Nuevo Santander.	
Cerralvo (villa de).	Nuevo Reino de Leon.	
Cinco Señores (villa de los).	CoaUILa.	
Croix.	Nuevo Santander.	
Cruillas (villa de).		
r Escandon (villa de).		
San Fernando (villa de).		
San Fernando de Austria (villa de).	CoaUILa.	
Guajuco (valle de).	Nuevo Reino de Leon.	
Guemes (villa de).	Nuevo Santander.	
r Horcasitas.		
Hoyos (villa de).		
Labradores (valle de).	Nuevo Reino de Leon.	
Laredo (villa de).	Nuevo Santander.	
Linares (ciudad de).	Nuevo Reino de Leon.	
Marin (villa de).		
r Mier (villa de).	Nuevo Santander.	
c Monclova (villa de).		
Nadadores (villa de).	CoaUILa.	
Nava (villa de).		
r San Nicolas (real de).	Nuevo Santander.	
r Padilla (villa de).		

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
Pesqueria grande (valle de).	Nuevo Reino de Leon.	S. Luis Potosi.
Pilon (valle del).		
Presas del Rey (villa de).	Nuevo Santander.	
Punta de Lampazos.	Nuevo Reino de Leon.	
Refujio.	Nuevo Santander.	
a Reinoso (villa de).		
Revilla (villa de).	CoaUILa.	
Riogrande.	Nuevo Reino de Leon.	
Rioblanco (valle de).	CoaUILa.	
Santa Rosa (valle de).	Nuevo Reino de Leon.	
Sagrario de Monterrey.		
Salinas (valle de).	CoaUILa.	
Saltillo (villa de).	Nuevo Santander.	
Santander (villa del).		
R Santillana (villa de).	CoaUILa.	
R Soto la Marina.		
Tlascala.	Nuevo Santander.	
R Tula (villa de).		

NOTA. Los curatos no secularizados de esta diocesis se sirven por religiosos de la menor observancia de San Francisco de tres provincias de la orden a saber: Altamira, Santa Barbara, Escandon y Horcasitas de la del Santo Evangelio de Mejico; Güemes y Tula de la de San Pedro y San Pablo de Mechoacan, y los restantes de la de San Francisco de los Zacatecas.

OBISPADO DE SONORA.

Alamos (Pueblo de los).	Culacian.	Sonora o Arispe.
c Alamos (real de los).		
Alaya.	Culiacan.	
c Arispe (ciudad de) capital de la intendencia de Sonora.		
Bacubirito.	Culiacan.	
Badiraguato.		
Banamichi.	Culiacan.	
Baroyeca (real de).		
Batuco.	Rosario.	
Capirato.		
Chamella.		
c Copala (real de).		

Curatos.	Partidos.	Intendenc.
c Cosala (real de).	Copala.	Sonora o Arispe.
c Culiacan (villa de) tiene dos curas.		
Guadalupe (real de).		
Horcasitas (real de).		
San Ignacio Piastra.		
Matapec.		
Matatan.		
Mazatlan.		
Mocorito.		
Opozura.		
Quila.	Ostimuri.	
c Riofuerte.	Culiacan.	
c Rosario (real del).	Copala.	
San Sebastian (villa de).		
c Sinaloa.	Copala.	
Toro.		
San Javier Cavazan (villa de).	Culiacan.	
San Javier (real de).		

NOTAS. La nomina de curatos que precede se ha formado sobre las noticias más feacientes que han podido adquirirse, ya sea por medio de los documentos que se han tenido a la vista, o por los informes tomados de personas fidedignas; pero como estos datos se contraen a epocas no muy modernas y algunos de ellos no concuerdan entre sí, se advertiran seguramente faltas en lo relativo a esta diocesis que hacen incompleta la noticia de ella, pero que no ha sido dable remediar especialmente en este tiempo.

En los presidios de Buenavista, Horcasitas, Altar, Tupson, Santa Cruz y Fronteras hacen funciones parroquiales los respectivos capellanes de ellos.

## LISTA DE LAS MISIONES

QUE SEGUN LAS NOTICIAS MAS AUTENTICAS Y RECIENTES, EXISTEN EN LAS  
DIOCESIS DE NUEVA ESPAÑA, CON ESPRESION DE LAS RELIJIONES QUE  
LAS ADMINISTRAN Y DE LAS JURISDICCIONES E INTENDENCIAS EN  
CUYO DISTRITO SE HALLAN.

\*\*\*\*\*

Una C antepuesta al nombre de un pueblo denota que es cabeza de partido.

### ARZOBISPADO DE MEJICO.

*Custodia del Salvador de Tampico a cargo de los religiosos franciscanos  
de la provincia del Santo Evangelio.*

Misiones.	Partidos.	Intendenc.														
Acapulco (Santa Maria). Aquismon. Huayavos. Hueuetlan. Ozuluama. Sauz. Tamapache. Tamitad. Tampasquin. cTampico (puerto de). Tamuin. Tanlacun. Tanlajas. Tancua alab. Tanojob..	<table border="0"> <tr><td rowspan="2">}</td><td>Villa de Valles.</td></tr> <tr><td>Tampico.</td></tr> <tr><td rowspan="2">}</td><td>Villa de Valles</td></tr> <tr><td>Villa de Valles.</td></tr> <tr><td rowspan="2">}</td><td>Tampico.</td></tr> </table>	}	Villa de Valles.	Tampico.	}	Villa de Valles	Villa de Valles.	}	Tampico.	<table border="0"> <tr><td>S. Luis Potosi.</td></tr> <tr><td>Veracruz.</td></tr> <tr><td>S. Luis Potosi.</td></tr> <tr><td>Veracruz.</td></tr> <tr><td>S. Luis Potosi.</td></tr> <tr><td>Veracruz.</td></tr> </table>	S. Luis Potosi.	Veracruz.	S. Luis Potosi.	Veracruz.	S. Luis Potosi.	Veracruz.
}	Villa de Valles.															
	Tampico.															
}	Villa de Valles															
	Villa de Valles.															
}	Tampico.															
	S. Luis Potosi.															
Veracruz.																
S. Luis Potosi.																
Veracruz.																
S. Luis Potosi.																
Veracruz.																

### CREDITO PUBLICO.

401

Misiones.	Partidos.	Intendenc.
Tarabon. c Villa de Vallae	Villa de Valles.	S. Luis Potosi.

La provincia de Santiago del orden de predicadores  
tiene una Mision en la Sierra gorda denominada la  
Palma.

### OBISPADO DE VALLADOLID.

*Custodia de Santa Catalina Martir de Rioverde servida por los religiosos  
de San Francisco de la provincia de los santos apóstoles de Mechoacan.*

Alaquines. Divina Pastora. Gamotes. Lagunillas. Paniguan.	Rioverde.	S. Luis Potosi.
---	-----------	-----------------

### OBISPADO DE DURANGO.

*Custodia de la conversion de San Pablo del Nuevo Mejico perteneciente a  
dicha provincia del Santo Evangelio.*

Abiquiu. Acoma. Alburquerque (villa de). Santa Ana. Belen. Cañada ( villa de la). Santa Clara. Cochiti. Santo Domingo. San Felipe. San Ildefonso. Isleta. Jemes. San Juan de los Caballeros. Laguna. Nambe.	Nuevo Mejico.
--	---------------

I.

26

Misiones.	Partidos.	Intendenc.
Pecos.	} Nuevo Mejico.	
Pejuaque.		
Picuries.		
Sandia.		
Taos.		
Tesuque.		
Zia.		
Zuñi.		

*Custodia del Paso del Norte de la misma provincia.*

Isleta.	} Nuevo Mejico.
San Lorenzo del Real.	
Senecu.	
Socorro.	

*Custodia de la Taraumara Alta a cargo del colegio apostolico de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas.*

Santa Ana.	} Durango.
Baborigame.	
Baquiachi.	
Basonopa.	
Batopilillas.	
Cajurichi.	
Cerocaguy.	
Chinipas.	
Concepcion Tubares.	
Guacaibo.	
Guazapares.	
San Miguel Tubares.	
Mores.	
Navogame.	
Norogachic.	
Temochic.	
Tonaichic.	
Tutuaca.	

*Custodia del Parral de que cuidan los franciscanos de la provincia de Zacatecas.*

c San Andres.	} Durango.
Atotonilco.	
c Babonoyaba.	
Bachiniba.	
c Santa Isabel.	
c Julimes.	

Misiones.	Partidos.	Intendenc.
Nombre de Dios.	} Durango.	
Tapacolmes.		

La Mision de Guazamota, toca a la misma provincia de Zacatecas y se ignora en que territorio se halla.

### OBISPADO DE MONTERREY.

*Mision de Gualaguises sita en el Nuevo Reino de Leon, cuida de ella la espresada provincia de Zacatecas.*

Croix.	} Nuevo Santander.	S. Luis Potosi.
Forlon.		
Guadalupe.		
San Jose de Palmas.		
Palmitos.		
Pretil.		
San Roque de Llera.		
San Vicente.		

Las misiones de Forlon y Pretil, estan al cargo del colegio apostolico de Pachuca; las de Palmas y Palmitos se administran por los franciscanos de la provincia de Mechoacan y las restantes tocan a la ya dicha de Zacatecas.

*Misiones encomendadas al colegio apostolico de Pachuca.*

San Bernardo.	} Coauila.	S. Luis Potosi.
Dulce Nombre de Jesus.		
San Juan.		
Vizarron.		

*Misiones administradas por el colegio apostolico de Zacatecas.*

Espala.	} Tejas.	S. Luis Potosi.
San José Aguayo.		
Nacodoches.		
Refujio.		
Salcedo.		

## OBISPADO DE SONORA.

*Misiones de su diócesis que sirven los relijiosos del colegio apostolico de la Santa Cruz de Queretaro.*

Misiones.	Partidos.	Intendenc.
Aconchi.		
Aribechi.		
Ati.		
Baca de Guachi.		
Bacuachi.		
Baquiriachi.		
Baserac.		
Caborca.		
Cocospera.		
Cucurpe.		
Cumuripa.		
Guazabas.		
San Ignacio.		
San José Pimas.		
Opodepe.		
Saguaripa.		
Saric.		
Seris.		
Taraichi.		
Tecoripa.		
Tubutama.		
Tumacori.		
Ures.		
San Javier del Bac.		

*Misiones de la antigua, o baja California pertenecientes a la provincia de Santiago del orden de predicadores.*

Santa Catalina Martir.	San José Comondú.
Concepcion.	Loreto (presidio de).
Santo Domingo.	San Miguel.
San Fernando.	San Pedro Martir.
San Francisco de Borja.	Santa Rosalia Mulejé.
San Francisco Javier.	Santísimo Rosario.
Santa Gertrudis.	Todos Santos.
San Ignacio.	Santo Tomás.
San José del Cabo.	San Vicente.

*Misiones de la nueva, o alta California encomendadas al colegio apostolico de San Fernando de Mejico.*

San Antonio de Padua.	Santa Inés.
Santa Barbara.	San José.
San Buenaventura.	San Juan Bautista.
San Carlos.	San Juan Capistrano.
Santa Clara.	San Luis Obispo.
Santa Cruz.	San Luis rey de Francia.
San Diego.	San Miguel.
San Fernando.	Perisima Concepcion.
San Francisco.	Soledad.
San Gabriel.	

NOTAS. Aunque se sabe que en la Sierra gorda, diócesis de Mejico, se han fundado modernamente algunas misiones, no se tiene puntual noticia de ellas, ni tampoco la hay de las del Nayarit en el obispado de Guadalajara.

No reconocen a intendencia alguna los gobiernos del nuevo Mejico y las Californias, pues estas dependen inmediatamente del vireinato y aquel de la comandancia general de Provincias internas.

## ADVERTENCIAS.

Hay algunos pueblos que son cabecera de Partido o subdelegacion sin serlo de curato. Tales son Zacatula, que está sujeto al curato de Coaguayutla, Chichicapa, que pertenece a Santa Catalina Minas, Jicayan que toca a Atoyac, diócesis de Oajaca, y Bolonchen Cavie, que corresponde a Pich.

Los curatos de Nueva España de que se tiene noticia son 1,073 y las misiones 157 que hacen 1,230 pilas bautismales, a que deben agregarse las parroquias auxiliares o



vicarias de pie fijo, de las cuales no se habla en este papel por falta de constancia, y cuyo numero probablemente no hará subir el de las pilas bautismales de 1,500 en todo el reino. Si estas se reparten entre los 6,128,238 habitantes que tiene la Nueva España por los ultimos calculos de su poblacion, corresponden 4,085 individuos a cada una, cuando en la Peninsula tocan a cada parroquia 560 conforme al censo del año de 97, y en el Perú 2,230, segun la guía politica impresa en Lima en 1795. Este crecido numero de feligreses que cuentan los curatos del reino, los grandes territorios que por lo general abrazan y los pocos ministros que muchos de ellos tienen, son grandes obstaculos para la administracion de los sacramentos y para la instruccion religiosa de los pueblos, objetos en que interesan sobremanera la religion y el Estado. Acaso este delicado punto será uno de los que actualmente, o muy en breve ocupen la atencion de nuestro supremo gobierno, para tomar las medidas convenientes a la reforma que exige.

Ya que en este papel se habla de la demarcacion politica de Nueva España al propio tiempo que se trata de su division eclesiastica, parece del caso decir cual es el territorio que abrazan las dos Audiencias que tiene este reino. La de Mejico comprende el distrito de la provincia de esta capital, la de Puebla, Veracruz, Merida, Oajaca, Valladolid, Guanajuato y las jurisdicciones de San Luis Potosi, Guadalcazar, Santa Maria del Rio, Rioverde, Villa de Valles, el Venado, Nuevo Reino de Leon y Nuevo Santander en la intendencia de Potosi; y a la Audiencia de Guadalajara estan sujetas la provincia de este nombre, la de Zacatecas, Durango, Sonora o Arispe y los partidos de Catorce, Salinas del Peñol blanco, Saltillo, Coauila, Tejas y Parras en dicha provincia de Potosi, las dos Californias y el Nuevo Mejico.

## RESUMEN DE LOS CURATOS DE NUEVA ESPAÑA.

DIOCESIS.	INTENDENCIAS EN CUYO DISTRITO SE HALLAN.											TOTAL.	
	MEJICO.	GUADA- LAJARA.	PUEBLA.	VERA- CRUZ.	MERIDA.	OAJACA.	GUANA- JUATO.	VALLA- DOLID.	SAN LUIS POTOSI.	ZACA- TECAS.	DU- RANGO.		SONORA O ARISPE.
Mejico.	225	0	8	4	0	0	3	0	4	0	0	0	244
Puebla.	17	0	158	44	0	16	0	0	0	0	0	0	215
Valladolid.	6	0	0	0	0	0	22	77	11	0	0	0	116
Oajaca.	0	0	5	8	0	129	0	0	9	0	0	0	140
Guadalajara.	0	89	0	0	0	0	1	0	7	25	0	0	120
Yucatan.	0	0	0	0	83	0	0	0	0	0	0	0	83
Durango.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	46
Monterrey.	0	0	0	0	0	0	0	0	51	0	0	0	51
Sonora.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50
	248	89	149	56	83	143	26	77	74	28	40	50	1017

NOTAS. Al total de curatos de la diocesis de Puebla deben agregarse 22 que comprende el gobierno de Tlascala, y no se incluyen en el resumen antecedente, porque este partido no está sujeto a intendencia alguna.

De los 1069 curatos que tiene esta Nueva España 60 se administran por religiosos, estando 13 a cargo de los dominicos, 43 al de los franciscanos, y 4 al de los agustinos. No comprende este resumen los 15 presidios de que se ha hablado en su lugar, en los cuales hacen officios de curas sus respectivos capellanes.

## RESUMEN DE LAS MISIONES DE NUEVA ESPAÑA.

DIOCESIS.	INTENDENCIAS EN CUYO DISTRITO SE HALLAN.					TOTAL.
	VERACRUZ	GUANA- JUATO.	SAN LUIS POTOSI.	DURANGO.	ARISPE.	
Mejico.	5	4	14	0	0	18
Valladolid.	0	0	5	0	0	5
Durango.	0	0	0	27	0	27
Monterrey.	0	0	18	0	0	18
Sonora.	0	0	0	0	24	24
	5	4	37	27	24	92

NOTA. Al obispado de Durango deben aumentarse 28 misiones del Nuevo Mejico, cuyo gobierno no está comprendido en intendencia alguna, y al de Sonora las 37 de las Californias que se hallan en el mismo caso, de forma que el total de misiones del reino, segun los datos que han podido adquirirse, es de 157.

## DEUDA PUBLICA

INTERIOR Y ESTRANJERA

DE LA REPUBLICA MEJICANA.